

# IMAGINAR EL FUTURO: GALDÓS Y *ÁNGEL GUERRA*

*Liana Ewald*

A la hora de estudiar la novela *Ángel Guerra*, de 1890-1891, la tendencia crítica ha sido destacar la misión espiritual de Ángel y el propósito que Galdós pudiera haber tenido de explorar en esta novela la viabilidad del “socialismo evangélico” de este personaje en la España finisecular. Aunque el tema religioso en *Ángel Guerra* es importante, en este estudio proponemos examinar los lazos igualmente importantes que tiene la novela con cuestiones históricas, de base material y jurídica, en la época que se escribió<sup>1</sup> Carlos Blanco Aguinaga ha afirmado acerca de las novelas contemporáneas tardías de Galdós: “donde en las novelas de Galdós desaparecen por largo tiempo los ‘hechos’ y ‘fechas’ políticos es donde más claramente se entiende hasta qué grado su profunda conciencia de la historicidad de todo lo humano determina siempre el ‘sentido y forma’ de sus ficciones” (205). La afirmación de Blanco Aguinaga nos sirve como punto de partida porque es, precisamente, la naturaleza histórica de *Ángel Guerra*, estudiada en todos sus ángulos, la que apoya nuestro argumento que a través del asilo fracasado de Ángel, se exponen las contradicciones inherentes entre los principios y las prácticas de la reforma liberal.

Al ser Ángel un burgués adinerado, cuya familia se había enriquecido a través de las desamortizaciones, las decisiones que toma con respecto a su propiedad tienen sus raíces en la redefinición de las relaciones de propiedad que tuvo lugar en España a lo largo del siglo diecinueve. Los reformadores liberales creían que el ideal de la libertad individual en la nación moderna tenía su realización más importante en el derecho del individuo a ser propietario (Labanyi 22-23). Las desamortizaciones promulgadas por Mendizábal (1835-1837) y Madoz (1855) tenían, entre otros objetivos, el de garantizar este derecho, pero también, como ha mostrado Jo Labanyi, el de extender el control estatal sobre el territorio nacional que previamente había estado bajo la jurisdicción de la Iglesia y de la Nobleza (23). Dentro de este concepto contradictorio de garantizar la libertad del individuo a través de su sujeción al Estado reside otra paradoja que complica la primera. Como es bien sabido, Foucault ha mostrado que el Estado burgués consistía en “un marco jurídico explícito, codificado, formalmente igualitario” que dependía de prácticas disciplinarias que socavaban los ideales de la igualdad y la libertad en la nación moderna (224). En *Ángel Guerra* podemos ver cómo se pone el ideal liberal de la libertad individual en tela de juicio al representar las tensiones que surgen cuando Ángel propone crear un asilo en su propiedad privada que rechazara las prácticas disciplinarias impuestas por todo el cuerpo social.

Se hace hincapié en la novela en que la familia de Ángel debe su riqueza a las desamortizaciones y se sugiere que el cambio inicial de Ángel, de revolucionario a burgués modelo, se debe a su herencia en bienes raíces. Como nos dice el narrador, la madre de Ángel, doña Sales, “creía representar en su persona esa nobleza secundaria y modesta que ha sido el nervio de la sociedad desde la desamortización y la desvinculación” (1268).<sup>2</sup> Después de la muerte de doña Sales, Ángel se encuentra, repentinamente, dueño de varias propiedades valiosas: “cuatro casas de Madrid y sus valiosas fincas urbanas y rústicas de Toledo” (1299). El narrador describe al “nuevo propietario” como “tomando más gusto cada día a la posesión

de su caudal y a la independencia que le proporcionaba” (1300). Esta metamorfosis de Ángel es un ejemplo dramático de lo que los proponentes de las desamortizaciones querían conseguir a través de esta legislación, pues la propiedad no sólo lo convierte en un ciudadano complaciente, sino, como el texto indica, en un capitalista sensato. A medida que su naturaleza, antes desafiante, se estabiliza en “aquél sólido terreno de la propiedad”, como observa el narrador, Ángel desea cada vez más ser “coleccionista de capitales” (1300).

Una vez que el escenario cambia a Toledo, Galdós señala cada vez más el tema de las desamortizaciones, excluyendo casi por completo cualquier otro detalle histórico, para ilustrar de qué forma las cambiantes relaciones de propiedad son un asunto crucial para entender la modernización de la nación. La narrativa subraya repetidamente la manera por la que la tierra circundante, nos referimos a las tierras eclesiásticas del Antiguo Régimen, forma ahora parte del espacio social de la centralizada nación moderna. El tío de Leré, el cura empobrecido, don Mancebo, reitera sus quejas sobre la disminución de la riqueza de la Iglesia por su pérdida de bienes raíces. Al ver a Ángel por primera vez, Mancebo lamenta:

Yo me acuerdo de aquella contaduría en que se guardaba el dinero en espuestas, y había temporadas en que el receptor tenía que tomar tres o cuatro ayudantes sólo para contar. La Mitra cobraba entonces de sus bienes cinco milloncejos, que se gastaban en obras, en fundaciones, en fomentar las artes y los oficios. Con esto y con las rentas de la Obra y Fábrica, que del pueblo salían y al pueblo tornaban, Toledo era el comedero universal. Comían el pintor y el estofador, comían albañiles y arquitectos, el tallista y el cerrajero; comíamos, en fin, todos los que llevamos sotana, pues en la Catedral había dotación para treinta y seis mil misas de año a año, y siguiendo la escala de alto abajo, comía toda la grey de Dios. Pero nos desamortizaron..., y ¡zapa! (1360).<sup>3</sup>

Mancebo también recuerda la forma en que la familia de Ángel se aprovechó de las medidas desamortizadoras para enriquecerse: “Dehesas, casas, renta del Estado. Ya lo creo..., no apandó poco su padre, y también su abuelo, comprando todito lo que era de la Santa Iglesia” (1369).

La transformación poco duradera de Ángel de rebelde a modélico ciudadano burgués muestra lo que ocurre cuando las medidas tomadas para modernizar la nación tienen éxito. Pero al representar el consiguiente rechazo de Ángel de la sociedad y de toda señal de modernidad, Galdós expone, irónicamente, las vulnerabilidades de estas mismas medidas al mostrar lo que pasa cuando el éxito para promover la libertad del individuo conduce a fracasos de otro orden. A pesar de ser Ángel un hombre rico, precisamente por las desamortizaciones promulgadas para modernizar la nación, no reconoce su complicidad con el sistema social, económico y político que hizo que su riqueza fuera posible. Hechizado por el pasado heterogéneo de Toledo, Ángel se llena del deseo de huir de la modernidad y de la sociedad civilizada.<sup>4</sup> Y para este propósito, el narrador nos dice, Ángel decide, “nada mejor que el cigarral de Guadalupe, de su propiedad” (1398).

Al aislarse en su finca a las afueras de Toledo,<sup>5</sup> Ángel se ubica lejos del corazón del país, Madrid, en las tierras menos civilizadas del campo, una mudanza que cree erróneamente que lo libraría de la sociedad burguesa.<sup>6</sup> Una vez allí, Ángel decide usar su tierra y su fortuna para fundar una nueva orden religiosa y erigir un asilo dedicado a realizar la misión sagrada de la devota Leré, lo que significará un repudio de la sociedad contemporánea y sus valores. Se percibe la opinión que los lectores burgueses de Galdós habrían tenido de este tipo de asilo en

una reseña de *Ángel Guerra* de José Ortega Munilla, publicada el 6 de julio de 1891 en *Los Lunes de El Imparcial*. Lejos de ver en la fe arcaica y extrema de Leré una inspiración apropiada por un asilo, el crítico sugiere que la joven se parece más bien a una internada de un asilo de otro tipo: “una histérica de esas que el doctor Charcot cura en su instituto de Salpetriere [sic]” (citado en Sotelo 117). En un revés dramático, pues, de las tramas de novelas anteriores, en *Ángel Guerra*, en vez de estar encerrados en un asilo, los personajes marginados lo funden. La determinación de Ángel de que “una ruptura completa con todo el organismo social y con la huera y presuntuosa burguesía que lo dirige” (1410) sea una condición necesaria para fundar su asilo será un espejismo que pagará caro.

En 1890, el año en que *Ángel Guerra* había empezado a publicarse por entregas,<sup>7</sup> la amenaza al orden social presentada por la agitación en la empobrecida clase obrera había llegado a un estado de crisis. El primero de mayo de 1890, diez mil obreros asistieron a una reunión que tuvo lugar en los *Jardines del Buen Retiro* (Bahamonde 162). Manifestaciones a gran escala continuaron durante los siguientes días. Por otro lado, se veía el interés de la burguesía en controlar estas masas descontentas por medio de la caridad organizada, entre otras medidas de regulación social, a través de un artículo publicado en respuesta a estas manifestaciones en el periódico conservador *La Época*. El escritor anima a sus lectores a adoptar un papel de liderazgo en los asilos caritativos como forma de neutralizar las tensiones entre las clases y de mantener el *statu quo*:

A las clases directivas de la sociedad corresponde tomar la iniciativa de estas instituciones benéficas [...] Estas clases directoras están interesadas a la vez en ello, por su propia conservación y su defensa, pues son las que más tienen que perder, en el caso de que la contienda entre el capital y el trabajo hubiera de resolverse por la fuerza brutal [...] (citado en Bahamonde 252) [supresiones de Bahamonde]

Como un miembro adinerado de “las clases directivas”, el personaje de Ángel representa el tipo de lector al que este artículo habría sido dirigido. Por esta razón, es evidente que las decisiones que toma acerca de la estructura y los principios organizadores de su asilo habrían sido inquietantes para los lectores burgueses de Galdós.

Llega a ser evidente, a través de conversaciones que tiene Ángel con el cura Juan Casado, que su asilo caritativo, aparentemente inocente, es un proyecto peligroso para esta nación modernizante en la que el control social generalizado forma la superficie inferior de un marco legal que ofrece vastas libertades personales a sus habitantes. Foucault ha afirmado que los manicomios, los hospitales, los reformatorios, los asilos de huérfanos, los asilos de ancianos — cualquiera de las instituciones de encierro y de reforma social conocidas por el término asilo— formaban parte del “gran continuo carcelario” (304) en el que la gente marginada o no deseada estaba sujeta a prácticas disciplinarias que tenían el fin de convertir a estas personas en ciudadanos dóciles para lograr una nación homogénea. Esta afirmación ha sido confirmada en el contexto de la España de la Restauración en estudios recientes de Akiko Tsuchiya y Teresa Fuentes Peris, quienes examinan la representación de un tipo de institución de reforma social —el convento de las Micaelas— en *Fortunata y Jacinta*.<sup>8</sup> Según Foucault, los asilos eran microcosmos de la red disciplinaria que atravesaba la nación porque eran “encrucijada[s] de mezclas peligrosas, cruce[s] de circulaciones prohibidas” (Foucault 147) de gente, energías, y discursos subversivos. En el nivel más básico, los procedimientos disciplinarios tenían la meta de romper “toda relación que no estuviera controlada por el poder u ordenada según la

jerarquía” (Foucault 242). En un sitio institucional la vigilancia necesaria para realizar tal fin dependía de una división exacta del espacio. Foucault explica:

Evitar las distribuciones por grupos; descomponer las implantaciones colectivas; analizar las pluralidades confusas, masivas o huidizas. El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos que repartir hay. Es preciso anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su circulación difusa, su coagulación inutilizable y peligrosa; táctica de antideserción, de antivagabundeo, de antiaglomeración. Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos. Procedimiento, pues, para conocer, para dominar y para utilizar. La disciplina organiza un espacio analítico. (146-47)

El filósofo francés menciona el cuartel, el colegio, el hospital, y el convento, entre otras instituciones, como sitios modélicos de esta distribución espacial (145-149). La clasificación era una herramienta fundamental para realizar una distribución exacta, que en el hospital, por ejemplo, consistía en “distribuir los enfermos, separarlos unos de otros, dividir con cuidado el espacio [...] y hacer una clasificación sistemática de las enfermedades” (Foucault 152). A su vez, la identificación individual según “quién [era]; dónde deb[ía] estar; por qué caracterizarlo; cómo reconocerlo; cómo ejercer sobre él; de manera individual, una vigilancia constante” (Foucault 203) era imprescindible para ordenar el espacio institucional.

El plan que tiene Ángel para su asilo es una inversión de las formas y prácticas disciplinarias de la sociedad burguesa.<sup>9</sup> Ángel se niega a atenerse a nociones contemporáneas acerca de la división cuidadosa del espacio institucional y rechaza las clasificaciones detalladas y las jerarquías rígidas usadas para organizar y vigilar a los que están dentro de ese espacio.<sup>10</sup> Tanto hombres como mujeres formarán el personal de su asilo, y aunque vivan en alas separadas, podrán comunicarse libremente. Ángel cree que: “Tanta reja, tanta precaución y tanto encierro entre paredes extinguen la fuente del amor” (1518), a lo que le pregunta a Casado: “¿A qué ese miedo de la comunicación?” (1512). Rechazando una jerarquía basada en el género, Ángel afirma que las mujeres del personal tendrán voto de igualdad en los asuntos del asilo (1512). Tampoco habrá una separación social entre el personal y los asilados. Ángel le dice al turbado cura Casado, que el personal de su asilo vivirá “en contacto y familiaridad con los acogidos” (1511). Además, se niega a aislar a los asilados en “dormitorios de cuartel o de colegio” (1550). Igualmente, prohibirá el aislamiento de los enfermos según las normas recomendadas por los higienistas de la época, las cuales Ángel llama “esas reglas anticristianas de la higiene moderna que ordenan mil precauciones ridículas contra el contagio” (1511). Se negará a distinguir entre los necesitados o identificarlos de modo alguno: “Nadie será rechazado, a nadie se le preguntará quién es, ni de dónde viene” (1511), ni le importará si la acogida es “una mujerona de rompe y rasga” (1551) o si el acogido es “bandido o qué demonios es” (1551). Ángel ofrecerá ayuda inmediata a todos sin tener en cuenta el espacio disponible. Cuando las necesidades más urgentes se satisfagan, permitirá quedarse a los que quieran quedarse y permitirá irse a los que quieran irse. El mismo personaje lo explica cuando dice: “Libertad completa. No hay rejas ni aun para las personas profesas” (1511). Finalmente, Ángel le revela a Casado que cree que su asilo será mucho más que un refugio para los miembros más vulnerables de la sociedad; su institución, le aclara al cura, engendrará “una verdadera revolución social” (1555).

La amenaza al asilo que suponen los intereses públicos se expresa a través de las reservas de Casado y Leré, quienes aceptan la premisa moral del proyecto de Ángel pero ponen en duda su viabilidad. Lo que subyace a sus protestas que el proyecto de Ángel abarca demasiado es el hecho de que Ángel debe arreglar su asilo de acuerdo con las normas sociales que regulan el espacio público, aunque sea un propietario privado. Leré le dice a Ángel que no duda de sus metas, sino de la naturaleza privada del proyecto, que considera, con propiedad, pública:

no miro más que a un edificio que al público pertenece, y que de él y de la confianza de todos ha de vivir después, y no podemos estarnos escandalizando a ese mismo público. (1552)

Casado es más evasivo acerca de sus recelos y le aconseja a Ángel que tenga en cuenta la “vocinglería del mundo” (1553). También le avisa de que él conoce el mundo y, por eso, le advierte que “ha de tener contrariedades, que no ha de faltarle oposición” (1512). Igualmente, le desea suerte en la lucha que tendrá que emprender con los “enemigos que han de salirle” (1513). Inquieto acerca de “ciertas novedades” en la “constitución de estas casas” (1511), Casado añade que necesitará licencia pontificia.

Al lector sólo se le permite vislumbrar este futuro alternativo y utópico imaginado por Ángel antes de que éste sea asesinado por tres criminales. La severidad con la que la realidad de la novela le impone a Ángel su castigo podría verse como proporcional al peligro social que significa su proyecto de asilo. Si de hecho el propósito de las novelas contemporáneas de Galdós, tal como el escritor había planteado años atrás en su ensayo “Observaciones sobre la novela contemporánea”, era el de representar para sus lectores “un cuerpo multiforme y vario, pero completo, organizado y uno, como la misma sociedad” (113), entonces un proyecto tan revolucionario como el que presenta el asilo de Ángel debió haber sido una amenaza no sólo para la “*comunidad imaginada*” (énfasis mío) —siguiendo el término de Benedict Anderson— de la nación española, sino que también significó la superación por parte de Galdós de la temprana formulación novelística de Galdós de su artículo de 1870. Galdós sobrepasa los límites que se había fijado de representar todo lo bueno y lo malo de esta sociedad construida por la burguesía y los intentos de la clase media de resolver “ciertos ideales y resolver ciertos problemas que preocupan a todos” (112) al imaginar una institución destinada no sólo a realizar remedios sociales sino a socavar los principios según los cuales la reforma social del siglo diecinueve producía su propia subversión práctica.

Si la crítica implícita al Estado burgués que rige la sociedad problemática descrita en las novelas contemporáneas de Galdós se matiza, y tal vez se disminuye, por la tan conocida ambigüedad galdosiana, la cual imposibilita una única interpretación ideológica de cualquiera de las novelas maduras, lo mismo no es verdad de los artículos periodísticos del escritor del mismo período. En un artículo titulado “El primero de mayo”, publicado en las mismas fechas que se publicaba *Ángel Guerra*,<sup>11</sup> Galdós revela su desprecio por la hipocresía de la clase media, los “tiranos” que antes eran “libertadores”:

Hablo del tirano en el concepto antiguo, pues ahora resulta que la tiranía subiste, sólo que los tiranos somos nosotros, los que antes éramos *víctimas y mártires*, la clase media, la burguesía, que antaño luchó con el clero y la aristocracia hasta destruir al uno y a la otra con la desamortización y la desvinculación. (167)

Si Galdós veía la desamortización y la desvinculación como la pieza clave de una revolución burguesa que le había decepcionado profundamente, nos parece lógico que este tema aparezca problematizado en sus novelas contemporáneas. El texto implica que el futuro alternativo que Ángel imagina a través de su asilo se frustra porque el ‘estado liberal’ no es lo que se supone. Si el proyecto de asilo fracasado de Ángel también representaba un futuro alternativo imaginado por Galdós, la ambición derrocada de Ángel posiblemente le sirvió a su creador como estímulo para liberar sus propias representaciones del asilo de las limitaciones de la forma narrativa y de las convenciones del realismo, tan ligadas como eran a la clase media. El propósito de estudios futuros nuestros será buscar el momento en que la forma literaria y la ideología política de Galdós se encajen plenamente, permitiendo la realización y el florecimiento artísticos de ese futuro alternativo, hasta entonces, sólo imaginado fugazmente por unos personajes galdosianos y por su creador.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, B., *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, 1991, Verso, London.
- BAHAMONDE MAGRO, A., and TORO MÉRIDA, J., *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, 1978, Siglo XXI, Madrid.
- BLANCO AGUINAGA, C., “Silencios y cambios de rumbo: sobre la determinación histórica de las ficciones de Galdós”, *Galdós y la historia*, 1988, Ed. Peter A. Bly, Dovehouse Editions, Ottawa, pp. 187-206.
- FOUCAULT, M., *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, 2000, Trad. Aurelio Garzón del Camino, Siglo XXI, Madrid.
- FUENTES-PERIS, T., “The Control of Prostitution and Filth in Fortunata y Jacinta: The Panoptic Strategy in the Convent of Las Micaelas.” *Anales Galdosianos* 31-32, 1996-1997, pp. 35-52.
- *Visions of Filth: Deviancy and Social Control in the Novels of Galdós*, 2003, Liverpool University Press, Liverpool.
- LABANYI, J., *Gender and Modernization in the Spanish Realist Novel*, 2000, Oxford University Press, Oxford.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Ángel Guerra. Obras completas*, 1961, vol. 5, Ed. Federico Carlos Sainz de Robles, Aguilar, Madrid, pp. 1232-1579.
- “Observaciones sobre la novela contemporánea en España”, *Ensayos de crítica literaria*, 1990, Ed. Laureano Bonet, Ediciones Península, Barcelona, pp. 105-120.
- “El primero de mayo”, *Ensayos de crítica literaria*, 1990, Ed. Laureano Bonet, Ediciones Península, Barcelona, pp. 167-172.
- SHOEMAKER, W. H., *Las cartas desconocidas de Galdós en La Prensa de Buenos Aires*, 1973, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
- SINNIGEN, J., “The Problems of Individual and Social Redemption in Ángel Guerra”, *Anales Galdosianos* 12, 1977, pp. 129-40.
- SOTELO, M., *Ángel Guerra de Benito Pérez Galdós y sus críticos*, 1990, PPU, Barcelona.
- TSUCHIYA, A., “The Female Body Under Surveillance: Galdós’ La desheredada”, 1998, *Intertextual Pursuits: Literary Mediations in Modern Spanish Narrative*. Ed. Jeanne P. Brownlow and John W. Kronik, Associated University Press, Cranbury, NJ, London, England, pp. 201-21.
- “‘Las Micaelas por fuera y por dentro’: Discipline and Resistance in Fortunata y Jacinta”, 1993, *A Sesquicentennial Tribute to Galdós 1843-1993*, Ed. Linda M. Willem, Juan de la Cuesta, Newark, pp. 56-71.

## NOTAS

- <sup>1</sup> En “The Problem of Individual and Social Redemption in *Ángel Guerra*,” John H. Sinnigen declara: “[i]n spite of Galdós’s efforts to find a spiritual alternative, materiality continues to permeate his search” (131). Sinnigen señala los motivos y el desarrollo psicológicos de Ángel sin hacer caso omiso de la influencia que la riqueza de éste tiene en ambos. El crítico señala que esta novela se caracteriza por “the continual emergence of materiality as the underlying basis of this ostensibly spiritual world” (135) y nota la naturaleza contradictoria de la riqueza de Ángel, pues, sólo le da una libertad limitada a causa de su “personal participation in the material basis of [bourgeois] ideology” (136). Estas afirmaciones de Sinnigen nos parecen acertadas, y la meta de este ensayo es desarrollar sus ideas señalando el origen de la riqueza de Ángel —las compras de propiedad desamortizada de sus padres y abuelos— y la relación tal origen puede tener con la representación del proyecto de asilo fracasado de Ángel.
- <sup>2</sup> La siguiente es la descripción completa de Doña Sales: “Sin pretensiones aristocráticas, doña Sales creía representar en su persona esa nobleza secundaria y modesta que ha sido el nervio de la sociedad desde la desamortización y la desvinculación. ‘Mis abuelos fueron humildes —decía—, mis padres se enriquecieron con el trabajo y los negocios lícitos. Somos personas bien nacidas, cristianas, decentes, y tenemos para vivir sin trampas ni enredos, sin que la maledicencia pueda poner tacha al buen nombre mío ni al de mi marido. No queremos suponer, ni echamos facha; no usamos escudos ni garabatos en nuestras tarjetas; somos pueblos hidalgo y acomodado; pagamos religiosamente las contribuciones y obedecemos a quien manda; nos preciamos de católicos apostólicos romanos, y vivimos en paz con Dios y con César” (1268-9).
- <sup>3</sup> Más tarde, los comentarios de Mancebo siguen la misma línea: “¿Qué cosechas ha de haber, ¡zapa!, si están esos cigarrales perdidos, si no los cuidan, si no se cultiva ni se abona; si no se administra?... Váyase viendo en qué manos han caído las mejores fincas, en manos que no lo entienden. Después se quejan de que las tierras se destruyen y no dan ni para los gastos. Que las pongan bajo la dirección de persona entendida, que sepa administrar, y allá te quiero ver. Yo sé de un cigarral, de los mejores de Toledo, que hogaño no produce ni para que vivan los lagartos, y podría ser un platal. ¿No quieren remediarlo?... Pues allá ellos. Con su pan se lo coman. Y cuenta que se están perdiendo los mejores albaricoques, los más dulces, los más tiernos que hay en toda la provincia. ¿Es culpa mía? No; yo me lavo las manos... Abur, señores” (1424-25).
- <sup>4</sup> El texto nos dice de Ángel en este momento: “iba arraigándose en su espíritu la idea de aislarse, de apartarse sistemáticamente de una sociedad que se le indigestaba [...]” (1382).
- <sup>5</sup> Ángel hereda dos propiedades a las afueras de Toledo: el cigarral de Monegro, conocido comúnmente como el cigarral de Guadalupe —nombre que revela sus orígenes eclesiásticos—. Del cigarral conocido como *la degollada*, comprado por el padre de Ángel, el narrador nos dice que “en un tiempo perteneció con otras fincas al monasterio de la Sisle” (1399). Durante el presente narrativo de la novela, Ángel compra el cigarral de Turleque. La descripción del narrador muestra cierto recelo acerca de la afición adquisitiva de Ángel. Hablando del cigarral, el narrador afirma que Ángel “no vaciló en adquirirlo para ensanchar sus dominios” (1513).
- <sup>6</sup> Es irónico que el concepto que Ángel tiene de su asilo, no muy definido al principio, se esclarezca cuando éste oiga conversaciones entre el pastor Tirso (Tatabuquenque), los personajes rústicos Jusepa y Cornejo, y el socialmente marginado don Pito. El deseo de Ángel de “anularse socialmente y de llegar a ser, dentro de las categorías humanas, tan humilde y poca cosa como don Pito y Tatabuquenque” (1411) ocurre al mismo tiempo, pues, que el texto une a estos personajes por su común nacionalidad española debida a su fascinación con la *fiesta nacional*: “aquel tema de los toros, legendario y castizo, tan grato a españoles de raza” (1469). De esta manera, el texto involucra aun a estos personajes tan poco “civilizados” en la “comunidad imaginada” de la nación.
- <sup>7</sup> Marisa Sotelo observa que, debido a los datos distintos aportados por varias fuentes, no se conocen las fechas exactas de la publicación de *Ángel Guerra* (18).
- <sup>8</sup> Los estudios de Tsuchiya y Fuentes Peris sobre el convento de las Micaelas en *Fortunata y Jacinta* nos han servido de guía en este estudio de *Ángel Guerra*. En “‘Las Micaelas por fuera y por dentro’: Discipline

and Resistance in *Fortunata y Jacinta*”, Tsuchiya caracteriza a los capítulos ‘Las Micaelas por dentro’ y ‘Las Micaelas por fuera’ como ‘imágenes de espejo’ en las cuales los procedimientos disciplinarios dentro del convento de las Micaelas reflejan el “‘generalizable mechanism of panopticism’ found in the social body as a whole” (59). En su artículo, “The Female Body under Surveillance: Galdós’s *La desheredada*”, Tsuchiya argumenta que el cuerpo de Isidora Rufete es “a contested site where discourses of desire and discipline vie for control” (203) y que el encierro de Isidora en la cárcel Modelo es una metáfora de encierro “in a society where the exercise of control is virtually automatic” (213). En “The Control of Prostitution and Filth in *Fortunata y Jacinta*: The Panoptic Strategy in the Convent of *Las Micaelas*”, Teresa Fuentes Peris ofrece un estudio minucioso del funcionamiento del “panoptic scheme within the enclosed institution of Las Micaelas” (35).

<sup>9</sup> Cuando Casado aborda el tema del asilo por primera vez, su intento de enterarse de la naturaleza exacta del asilo de Ángel es consistente con la necesidad que tiene esta sociedad de definir y clasificar. El cura le pregunta a Ángel: “¿Es una secuela del Socorro, con más amplitud, con más elementos? ¿Es algo nuevo que exige autorización pontificia? ¿Será simplemente toledana, o tendrá ramificaciones en toda la Península, radicando aquí la Casa matriz? ¿Abraza la beneficencia domiciliaria y la hospitalaria? ¿Qué nombre, qué vocación llevará?” (1501)

<sup>10</sup> Sobre la clasificación de los asilados, véase el capítulo cuatro de *Visions of Filth: Deviancy and Social Control in the Novels of Galdós*, “The New Poor: Changing Attitudes to Poverty, Mendicity and Vagrancy” (132-94), de Teresa Fuentes Peris. En este capítulo la crítica ofrece un estudio esclarecedor acerca del conflicto entre ideas contemporáneas de “the perceived need to differentiate between those poor who were regarded as deserving charitable assistance and those who were not” (133) y la empresa caritativa tan poco discriminatoria de Ángel. El estudio total de Fuentes Peris tiene el fin de analizar “how control is imposed on and/or deflected by Galdós’s working-class characters (and other social groups perceived as deviant) by addressing contemporary cultural and medical discourses —especially those on public hygiene, class and gender— that emerged in Restoration Spain” (7). Su enfoque en la representación de prostitutas, borrachos, mendigos, y vagabundos en una serie de novelas galdosianas de los ochenta y noventa es una fuente de información importante para críticos que tienen interés en la forma por la que el control social de esta época es tratado por el escritor.

<sup>11</sup> El artículo “El primero de mayo” apareció en *Política española, II, Obras inéditas* (ed. de A. Ghirardo, 1923, Vol. IV, Renacimiento, Madrid, pp. 267-277) con una fecha de publicación de abril, 1885. Este dato fue repetido por Hans Hinterhäuser en *Los Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós*. En *Medio siglo de cultura española*, Manuel Tuñón de Lara puso esta fecha en duda cuando afirmó: “No he podido consultar el texto original, pero hay, sin duda, error de fecha. Hinterhäuser habla de 1 de mayo de 1885, cuando de todos es sabido que el 1 de mayo se celebró por primera vez en España en 1889, en cumplimiento del acuerdo del congreso de la II Internacional, que tuvo lugar en París en febrero del mismo año” (citado en Bonet, 57). Laureano Bonet opina que se publicó el 15 de abril de 1895 (véase la nota 53, p. 57). Apoyamos nuestra afirmación que este ensayo se publicó en 1891 en la fecha que le ha puesto William Shoemaker en *Las cartas desconocidas de Galdós en La Prensa de Buenos Aires* (448). De todas maneras, el año exacto de publicación no cambia nuestro argumento, siempre que el artículo se haya publicado en la década de los noventa.